

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31541 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0149/2025 (INTEGRA-AYE) BU, con destino a uso industrial en el término municipal de Roa (Burgos).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Bodegas Condado de Haza, S.L. (B47358908) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Roa (Burgos), por un volumen máximo anual de 5.134 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,44 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,20 l/s, con destino a uso industrial, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 26 de agosto de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Bodegas Condado de Haza, S.L. (B47358908)

Tipo de usos: Industrial (suministro a bodega para la producción y elaboración de vino (800.000 kg uva/año), 25 trabajadores y riego de 0,24 ha de zonas verdes)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 5.134

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,44

Caudal medio equivalente (l/s): 0,20

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400030-Aranda de Duero

Plazo por el que se otorga: 25 años a partir del día siguiente al de notificación de Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 1 de septiembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250039845-1